



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE RECEPCIÓN, INSCRIPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO IA-901004997-E20-2021 CON NÚMERO INTERNO DGAD-IF-07-2021, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO EN PLATAFORMA DE COMPRANET NÚMERO 1078548 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **10:01 horas**, del día **veintinueve de noviembre del 2021**, en la Sala de juntas de la Secretaría de Administración del Estado, ubicada en Av. de la Convención Oriente número 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo, Aguascalientes, Ags., reunidos los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional (en adelante la Invitación), número **IA-901004997-E20-2021**, de conformidad con los artículos 34, 35 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, La Ley), y el artículo 47 del Reglamento de la Ley y lo previsto en el punto IX inciso a) y Anexo A de la Convocatoria del presente procedimiento.

El acto fue presidido por el **LIC. OMAR ALEJANDRO LUCERO RODRIGUEZ, COORDINADOR DE SEGUIMIENTO A PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO** (Suscribe el presente documento en suplencia por ausencia de la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones, en cumplimiento a la designación efectuada mediante oficio DGAD/253/2021, emitido en fecha 26 de noviembre del año en curso de conformidad con el Artículo 20 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración), con fundamento en el artículo 33, fracciones XIX y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, así como lo establecido en el artículo 16, fracciones VII y VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y es coordinado por la **C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez**, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación adscrito a la Secretaría de Administración del Estado y servidor público designado por la convocante para recibir las proposiciones, llevar a cabo la coordinación de todas las actividades y actos de la presente Invitación.

Posteriormente se procede a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL
NUMERO IA-901004997-E20-2021, NÚMERO INTERNO DGAD-IF-07-21
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAL,
REQUERIDO POR LA SEGOB Y CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Procedimiento : 1078548 - ...

Volver a la Lista

Procedimiento : 1078548 - Contratación del servicio de certificación para el personal

Expediente 2365326 - Servicio de certificación para el personal.

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 29/11/2021 10:01:00 a. m.

Bienvenido Ma. Trinidad Ruiz Martinez

Publicación PDF | Replicar Procedimiento | Modificar fecha de apertura | ...

Vigente

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Discusiones | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Monitor de Participación del Licitante | Análisis de Calificación de Proveedores | Notificaciones | Bitácora del Procedimiento

Monitor de Participación del Licitante | + Agregar Nuevo Licitante | Descargar Listado de Anexos | ...

Licitantes invitados	Proposiciones Recibidas			
3	3			
SSS Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	PDF Enviado	Proposición
1 AVEZANA SERVICIOS Y SOLUCIONES S DE RL DE CV	19/11/2021 12:16 p. m.	Contestado	T E	0
2 INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO DE LA CONDUCTA CRIMINAL AC	20/11/2021 04:32 p. m.	Contestado	T E	0
3 LUNA ROJA SOLUCIONES S DE RL DE CV	19/11/2021 12:08 p. m.	Contestado	T E	0

Nº Proposiciones recibidas: 3

Siendo la hora límite como se establece en la Convocatoria de esta invitación existen **3 (tres)** proposiciones en el Servidor CompraNet, tal y como se muestra en la pantalla anterior.

Habiéndose verificado en la página de Internet dentro del "DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS" publicado por la Secretaría de la Función Pública en el sistema CompraNet, liga: https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm, los proveedores que enviaron proposiciones señalados en el cuadro que antecede y verificados que fueron cada uno de ellos, el resultado de la búsqueda arrojó que no aparecieron como proveedores sancionados.

De conformidad con lo señalado en el artículo 26 Bis segundo párrafo y 43 fracción II de la Ley, el presente evento se realiza sin la presencia de los correspondientes proveedores, por tratarse de una Invitación Electrónica.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 35 fracción II y 43 fracción III segundo párrafo de la Ley, se inició la apertura de las propuestas recibidas, las cuales son firmadas por el representante del área requirente, los representantes del área usuaria y área técnica, así como por el representante del órgano interno de control y por el servidor público autorizado por la convocante.

Con fundamento en el artículo 35 fracción I de la Ley y 47 del Reglamento de la Ley, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas de forma electrónica revisando la documentación recibida conforme a lo señalado en el apartado VI de la convocatoria, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL
NUMERO IA-901004997-E20-2021, NÚMERO INTERNO DGAD-IF-07-21
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAL,
REQUERIDO POR LA SEGOB Y CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

NUMERAL	DOCUMENTO	AVEZANA SERVICIOS Y SOLUCIONES, S. DE R.L. DE C.V.	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO DE LA CONDUCTA CRIMINAL, A.C.	LUNA ROJA SOLUCIONES, S. DE R.L. DE C.V.
DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS:				
1.-	<p>Los representantes de las personas físicas y morales que participen en el presente procedimiento, acreditarán la existencia y personalidad jurídica de acuerdo con el escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo o por su representada de acuerdo a lo contenido en el Anexo B de la convocatoria.</p> <p>Podrá adjuntar al escrito, copia del acta constitutiva y sus reformas para confrontar puntualmente los datos asentados en dicho anexo. En el caso de personas físicas, se podrá adjuntar copia del documento expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en cuanto a la actividad preponderante (la falta de presentación de estos documentos adjuntos no será motivo de desechamiento).</p> <p>NOTA: Previamente a la firma del contrato, el participante adjudicado deberá presentar original o copia certificada para cotejo de los documentos con los que acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente. En el caso de que el proveedor se encuentre inscrito en el Registro Único de Proveedores no será necesario presentar la documentación señalada bastando únicamente exhibir la constancia o citar el número de Proveedor y manifestar bajo protesta de decir verdad que en el citado registro la información se encuentra completa y actualizada.</p>	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL
NUMERO IA-901004997-E20-2021, NÚMERO INTERNO DGAD-IF-07-21
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAL,
REQUERIDO POR LA SEGOB Y CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

2.-	Identificación oficial con fotografía vigente (credencial de elector, pasaporte o cedula profesional) del representante o apoderado legal o de la persona física en su caso, escaneada (s) del original o de la copia certificada.	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis
3.-	Escrito bajo protesta de decir verdad de acuerdo al Anexo C de la presente Invitación a cuando menos tres personas.	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis
4.-	Escrito de manifestación de cumplimiento de Obligaciones Fiscales ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de conformidad con el Anexo D de la convocatoria.	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis
5.-	Relación que contenga como mínimo tres de sus principales clientes a los que haya realizado la prestación de servicios similares durante los dos últimos años; deberá contener nombres, razones o denominaciones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de venta, tiempos de entrega y documentación comprobatoria, consistente en 1 comprobante fiscal digital por internet (CFDI) o copia de factura de venta que se requieren una por cada cliente con diferente R.F.C.; a las copias se les podrán borrar los precios (Con una antigüedad máxima de 2 años previos a la fecha de apertura de proposiciones del presente proceso hacia atrás) y un mínimo de 7 días. Las copias deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente. Los comprobantes fiscales deberán contener la descripción de los bienes, en caso de hacer solo referencia a un documento del cual se desprende el pago deberán anexar dicho documento. Anexo E . <u>Las copias de los CFDI, deberán ser claras, en caso de estar ilegibles se considerarán como no presentadas, de conformidad con lo establecido en el apartado IV, inciso b) tercer párrafo.</u>	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

6.-	<p><u>Escrito mediante el cual presente una Declaración de integridad</u>, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósta persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de Gobierno del Estado de Aguascalientes, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. De conformidad con el Anexo H de la Convocatoria (llenar y presentar formato).</p>	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis
7.-	<p>Escrito en el que manifieste que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social.</p> <p>En caso de no contar con personal con discapacidad, deberá manifestar tal situación.</p>	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis
PROUESTA TÉCNICA				
8.-	<p>Escrito que contenga su Propuesta Técnica, con firma autógrafo y digital, conforme a la forma establecida en el Anexo F, especificando la descripción pormenorizada de los servicios requeridos, deberá presentarse en idioma español, indicando las especificaciones y características completas, deberá venir firmada en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras por el representante legal. En caso de no detallar las especificaciones en la descripción de su oferta puede anexar ficha técnica en la cual se detallen las especificaciones y características de los servicios ofertados, en caso de estar en idioma diferente al español deberá anexar su traducción.</p>	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

9.-	Curriculum de cada uno de los ponentes que proporcionarán los servicios requeridos.	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis
-----	---	------------------------------	------------------------------	------------------------------

PROPIEDAD INTELECTUAL

10.-	<p>Propuesta Económica con firma autógrafa y digital, de acuerdo al formato establecido en el Anexo G de la convocatoria, especificando:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Deberá presentar su propuesta detallando la descripción de los servicios ofertados.b) Deberá presentar el precio unitario antes del Impuesto al Valor Agregado (IVA) desglosado en su caso, indicando el gran total.c) Indicar condiciones de pago (la CONVOCANTE no otorgará anticipo).d) Indicar que se compromete a proporcionar los servicios en el tiempo establecido el cual deberá ser máximo 22 días naturales posteriores al fallo de adjudicación.e) En caso de otorgar descuentos especiales, deberán indicarse en la cotización y reflejarlos en el precio unitario de las partidas.f) Las cotizaciones deberán presentarse sin tachaduras, en idioma español, en moneda nacional, máximo a dos decimales.g) Indicar la garantía con que están cubiertos los servicios requeridos.h) Indicar la vigencia de la propuesta.i) Cualquier otro concepto adicional.	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis
------	--	------------------------------	------------------------------	------------------------------

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los proveedores invitados, se da cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento.

Acto seguido, y con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley, se anexa a esta Acta copia de la propuesta económica que contienen el precio unitario de cada uno de los proveedores, indicando los importes totales de cada proposición, como se consigna a continuación:



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL
NUMERO IA-901004997-E20-2021, NÚMERO INTERNO DGAD-IF-07-21
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAL,
REQUERIDO POR LA SEGOB Y CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO DE LA PROPOSICIÓN
1.	AVEZANA SERVICIOS Y SOLUCIONES, S. DE R.L. DE C.V.	\$600,000.00
2.	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO DE LA CONDUCTA CRIMINAL, A.C.	\$499,000.00
3.	LUNA ROJA SOLUCIONES, S. DE R.L. DE C.V.	\$438,000.00
4.		Los Montos no incluyen I.V.A.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a través de CompraNet el día **treinta de noviembre de 2021 a partir de las 14:00 horas**.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los correspondientes proveedores la presente acta en la plataforma del Sistema CompraNet. La referida información está disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>

Se da por terminada la reunión de este acto, siendo las **10:44 horas**, del día **veintinueve del mes de noviembre del año 2021**, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Esta Acta consta de **44 (cuarenta y cuatro) hojas** de las cuales **36 (treinta y seis) hojas** corresponden a los anexos de las propuestas económicas recibidas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia electrónica de la misma.

Firma de los asistentes:

PERSONAL AUTORIZADO CONFORME AL APARTADO VIII INCISO d) DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO:

LIC. OMAR ALEJANDRO LUCERO RODRIGUEZ,
Coordinador de Seguimiento a Procedimientos de
Contratación de la Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado
(Suscribe el presente documento en suplencia por ausencia de la
C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones,
en cumplimiento a la designación efectuada mediante oficio DGAD/253/2021
emido en fecha 26 de noviembre del año en curso de conformidad con el
Artículo 20 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración)



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL
NUMERO IA-901004997-E20-2021, NÚMERO INTERNO DGAD-IF-07-21
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAL,
REQUERIDO POR LA SEGOB Y CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

ÁREA REQUERENTE:

L.S.C.A. Pablo Mendoza Melgarejo,
Coordinador de Informática y Modernización de la
Secretaría de General de Gobierno del Estado

ÁREA TÉCNICA:

M. en C. Juan Antonio Hernández Organista,
Comisionado Estatal de Búsqueda de Personas
del Estado de Aguascalientes

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

C. Luis Enrique Montes Cuevas,
Auditor de la Contraloría del Estado

----- FIN DE ACTA -----

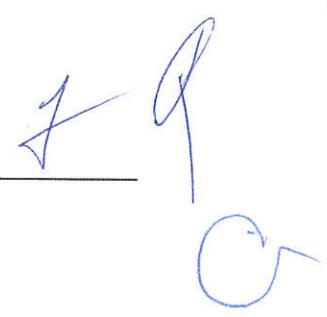
ANEXO G

Fecha: 26 de noviembre de 2021
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL
NÚMERO IA-901004997-E20-2021 (número de control interno DGAD-IF-07-2021)

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARI O	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL



Luna Roja Soluciones S de RL de CV RFC LRS171129911
Av Siglo XIX 502-5, Fracc. Lomas de Santa Anita, C.P. 20164
Aguascalientes, Aguascalientes.



01	1	<p>PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE: SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, QUE CONSIDERA REALIZAR LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS, DEBIENDO PRESENTAR LA METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR PARA DESARROLLAR CADA UNO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL TIEMPO DETERMINADO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.</p> <p>MÓDULOS A IMPARTIR.</p> <p>LA PROPUESTA DE CERTIFICACIÓN EN BÚSQUEDA DE PERSONAS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, QUE SE REALICE DEBERÁ CONSIDERAR REALIZAR LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL PRESENTE, PARA ELLA SE DEBERÁ PRESENTAR LA METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR PARA DESARROLLAR CADA UNO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL TIEMPO DETERMINADO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.</p> <p>MÓDULOS Y TEMARIO GENERAL</p> <p>NOMBRE DEL CURSO: CERTIFICACIÓN EN BÚSQUEDA DE PERSONAS</p> <p>FECHAS: POR DEFINIR</p> <p>LUGAR: POR DEFINIR</p> <p>HORARIO: POR DEFINIR</p> <p>DURACIÓN: 120 HORAS</p> <p>OBJETIVO GENERAL: LOS PARTICIPANTES DESARROLLARÁN HABILIDADES QUE LES PERMITAN CONOCER LOS ELEMENTOS TÉCNICOS, CRIMINALÍSTICAS Y JURÍDICOS QUE LES ACOMPAÑARÁN EN EL PROCESO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS PARA SER MÁS EFICIENTES EN SUS LABORES.</p> <p>PÚBLICO OBJETIVO: PERSONAL ADSCRITO A LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>MODALIDAD EDUCATIVA: PRESENCIAL</p> <p>MODALIDAD DE ENSEÑANZA: CURSO</p> <p>ETAPA I</p> <p>ORÍGENES E INSTANCIAS DE LA LUCHA CONTRA LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS LA PERSONA BUSCADORA FRENTE A LEYES Y PROTOCOLOS</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <p>EL PARTICIPANTE CONOCERÁ Y VALORARÁ LA</p>			
----	---	--	--	--	--

	<p>IMPORTANCIA EN LA HISTORIA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS Y LA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS MISMAS.</p> <p>DURACIÓN: 30 HORAS LUNES A JUEVES, 8 HORAS CADA DÍA</p> <p>REQUERIMIENTOS: MATERIALES IMPRESOS COMPUTADORA PROYECTOR DIGITAL BOCINAS</p> <p>ETAPA II</p> <ul style="list-style-type: none"> - LA PERSONA BUSCADORA FREnte A SI MISMA. - LA SOCIEDAD CIVIL Y LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN MÉXICO; - LA PERSONA BUSCADORA FREnte A LAS FAMILIAS DE PERSONAS DESAPARECIDAS <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - AL TÉRMINO DE LA ETAPA, EL PARTICIPANTE VALORARÁ LA IMPORTANCIA DE LAS FAMILIAS EN LOS PROCESOS DE BÚSQUEDA DE PERSONAS. <p>DURACIÓN: 30 HORAS VIERNES Y SÁBADO DE 8 HORAS, LUNES Y MARTES 8 HORAS CADA DÍA.</p> <p>REQUERIMIENTOS:</p> <p>MATERIALES IMPRESOS COMPUTADORA PROYECTOR DIGITAL BOCINAS</p> <p>ETAPA III</p> <p>CRIMINALIDAD Y DESAPARICIÓN DE PERSONAS</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <p>AL TÉRMINO DE LA ETAPA EL PARTICIPANTE CONOCERÁ LOS ASPECTOS CRIMINOLÓGICOS QUE LE AYUDARÁN A PROCESAR LA INFORMACIÓN EN LA BÚSQUEDA DE PERSONAS.</p> <p>DURACIÓN: 25 HORAS MIÉRCOLES A VIENES 8 HORAS POR DÍA.</p> <p>REQUERIMIENTOS:</p> <p>MATERIALES IMPRESOS COMPUTADORA PROYECTOR DIGITAL BOCINAS</p>			
--	---	--	--	--







		<p>ETAPA IV BÚSQUEDA EN VIDA; - BÚSQUEDA FORENSE; - HERRAMIENTAS PARA SEGUIR EL RASTRO</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS: - EL PARTICIPANTE CONOCERÁ TÉCNICAS FORENSES PARA LOS DISTINTOS TIPOS DE BÚSQUEDA DE PERSONAS.</p> <p>DURACIÓN: 35 HORAS LUNES A JUEVES, 8 HORAS CADA DÍA</p> <p>REQUERIMIENTOS: MATERIALES IMPRESOS COMPUTADORA PROYECTOR DIGITAL BOCINAS</p> <p>CONTENIDO TEMÁTICO</p> <p>ETAPA I ORÍGENES E INSTANCIAS DE LA LUCHA CONTRA LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS HISTORIA Y CONCEPTO DE LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS I. NOMBRAR Y RESISTIR LA DESAPARICIÓN; II. GUERRA FRÍA, GUERRA SUCIA; III. EL CIRCUITO DE LA DESAPARICIÓN; IV. LA PROBLEMÁTICA CONTEMPORÁNEA,</p> <p>EXPERIENCIAS NACIONALES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS I. EXPERIENCIAS DECONSTRUCCIÓN Y COORDINACIÓN CELULAR; II. ESTRATEGIAS DE BÚSQUEDA; III. ANÁLISIS DE CONTEXTO IV. SISTEMA DE INFORMACIÓN</p> <p>EXPERIENCIAS INTERNACIONALES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS I. ARGENTINA; II. KOSOVO; III. GUATEMALA IV. COLOMBIA</p> <p>LA PERSONA BUSCADORA FRENTE A LEYES Y PROTOCOLOS</p> <p>LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARS Y DEL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS</p>			
--	--	--	--	--	--

	<p>I. HISTORIA, ANTECEDENTES, CONTEXTO Y PROCESO DE CREACIÓN DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARS Y DEL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS Y LA LEY 677;</p> <p>II. PRINCIPIOS;</p> <p>III. CONCEPTOS;</p> <p>IV. DERECHOS DE VÍCTIMAS Y FAMILIARES;</p> <p>V. SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA;</p> <p>VI. COMISIÓN NACIONAL Y COMISIÓN ESTATAL;</p> <p>VII. TIPOS PENALES;</p> <p>VIII. COORDINACIÓN</p> <p>IX. INTERINSTITUCIONAL;</p> <p>X. REGISTROS;</p> <p>XI. BÚSQUEDA INMEDIATA Y BÚSQUEDA DE LARGA DATA, Y</p> <p>XII. MANEJO DE RESTOS MORTALES.</p> <p>INSTITUCIONES Y NORMAS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.</p> <p>I. LEY GENERAL Y ESTATAL DE VÍCTIMAS;</p> <p>II. CEAV Y CEEAIV;</p> <p>III. EXPERIENCIA DE FAMILIARES CON INSTITUCIONES DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, Y</p> <p>IV. LEY PARA LA DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA POR DESAPARICIÓN DE PERSONAS</p> <p>PRINCIPIO DE BÚSQUEDA DIFERENCIADA: PROTOCOLO ALBA Y PROTOCOLO AMBER</p> <p>I. BÚSQUEDA DIFERENCIADA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES;</p> <p>II. PROTOCOLO AMBER;</p> <p>III. BÚSQUEDA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, Y</p> <p>IV. PROTOCOLO ALBA.</p> <p>NORMAS, ESTÁNDARES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE DESAPARICIÓN Y BÚSQUEDA DE PERSONAS</p> <p>I. CONTEXTO INTERNACIONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y DESAPARICIÓN FORZADA: SISTEMA UNIVERSAL Y SISTEMA INTERAMERICANO;</p> <p>II. CONVENCIOS INTERNACIONALES;</p> <p>III. ÓRGANOS Y MECANISMOS INTERNACIONALES ESPECIALIZADOS, Y</p> <p>IV. PRINCIPIOS RECTORES DEL COMITÉ CONTRA LAS DESAPARICIONES FORZADAS DE LA ONU.</p>			
--	--	--	--	--







		<p>AMPARO CONTRA DESAPARICIÓN FORZADA.</p> <p>I. GENERALIDAD DEL AMPARO; II. ACTIVACIÓN; III. EXPERIENCIAS DE BÚSQUEDA JUDICIAL;</p> <p>ETAPA II LA PERSONA BUSCADORA FRENTE A SÍ MISMA. SEGURIDAD Y AUTOCUIDADO</p> <p>I. EVALUACIÓN DE RIESGOS; II. CONTENCIÓN Y ESTABILIDAD EMOCIONAL, Y III. RECURSOS DE AFRONTAMIENTO.</p> <p>LA SOCIEDAD CIVIL Y LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN MÉXICO ORGANIZACIONES CIVILES ESPECIALIZADAS</p> <p>I. HISTORIA; II. DOCUMENTACIÓN DELA DESAPARICIÓN, Y III. PROYECTOS ESPECÍFICOS</p> <p>MOVIMIENTO DE FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN MÉXICO Y EXPERIENCIAS DE BÚSQUEDA CIUDADANA</p> <p>I. MOVIMIENTO POR LA PAZ II. RED DE ENLACES NACIONALES, Y III. CARAVANAS DE BÚSQUEDA</p> <p>MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y BÚSQUEDA DE PERSONAS</p> <p>I. ORGANIZACIÓN PERIODÍSTICA; II. NARRATIVAS MEDIÁTICAS; III. DENUNCIA, Y IV. DIFUSIÓN</p> <p>LA PERSONA BUSCADORA FRENTE A LAS FAMILIAS DE PERSONAS DESAPARECIDAS AFECTACIONES A FAMILIARES Y VÍCTIMAS</p> <p>I. PSICOLOGICAS Y PSICOSOCIALES II. PATRIMONIALES; III. JURÍDICAS (LABORALES, CIVILES); IV. VULNERABILIDAD INCREMENTADA (P.E. EXTORSIONES), Y V. AFECTACIONES DIFERENCIADAS</p> <p>TRATO DIGNO Y NO DISCRIMINATORIO.</p> <p>I. ESTEREOTIPOS;</p>			
--	--	---	--	--	--





	<p>II. DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN LA INTERACCIÓN CON EL FUNCIONARIADO;</p> <p>III. RE VICTIMIZACIÓN;</p> <p>IV. EMPATÍA COGNITIVA, Y</p> <p>V. ARTÍCULO 120 DE LA LEY GENERAL DE VÍCTIMAS</p> <p>APOYO A FAMILIARES DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN O NO LOCALIZACIÓN</p> <p>I. PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS, Y</p> <p>II. ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A LOS COLECTIVOS DE FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS</p> <p>PRÁCTICA DE LA ENTREVISTA A FAMILIARES DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN O NO LOCALIZACIÓN</p> <p>I. ENTREVISTA, Y</p> <p>II. PRÁCTICA SIMULADA DE ENTREVISTAS</p> <p>REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y NO LOCALIZADAS (RNPDENO).</p> <p>I. OBJETIVOS Y CARACTERÍSTICAS DEL RNPDENO, Y</p> <p>II. CARGA INFORMÁTICA.</p> <p>SISTEMA DE BASE DE DATOSAM/PM.</p> <p>I. ENTREVISTA;</p> <p>II. I AM/PM: UTILIDAD DE CADA DATO;</p> <p>III. CARGA INFORMÁTICA, Y</p> <p>IV. PRÁCTICA SIMULADA DE ENTREVISTAS AM.</p> <p>ETAPA III</p> <p>CRIMINALIDAD Y DESAPARICIÓN DE PERSONAS</p> <p>PATRONES DE CRIMINALIDAD EN MÉXICO.</p> <p>I. GRUPOS DELICTIVOS;</p> <p>II. PATRONES Y TÉCNICAS DE DESAPARICIÓN DE PERSONAS;</p> <p>III. PERPETRADORES SOLITARIOS;</p> <p>IV. DESAPARICIÓN FORZADA;</p> <p>V. TRÁFICO HUMANO;</p> <p>VI. REDES DE MACROCRIMINALIDAD, Y</p> <p>VII. ENFOQUE DIFERENCIADO (GÉNERO)</p> <p>SISTEMA PENITENCIARIO, REDUCCIONES DE PENA Y BENEFICIOS POR COLABORACIÓN EFICAZ</p>			
--	--	--	--	--





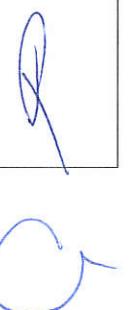
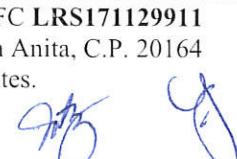
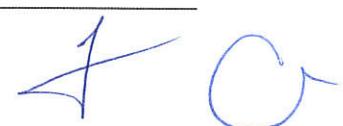
		<p>CONEXIONES ENTRE CASTIGO Y BÚSQUEDA; PROCESO PENAL; SISTEMA PENITENCIARIO, Y BALANCES DE LA JUDICIALIZACIÓN PENAL DE LA DESAPARICIÓN EN MÉXICO</p> <p>ANÁLISIS DE CONTEXTO</p> <ul style="list-style-type: none"> I. ¿QUÉ ES EL ANÁLISIS DE CONTEXTO?; II. ELEMENTOS CON LOSQUE SE CONSTRUYE EL ANÁLISIS DE CONTEXTO; III. CASOS EN LOS QUE SE APLICA EL ANÁLISIS DE CONTEXTO; IV. DIAGNÓSTICO VICTIMOLÓGICO, Y V. ANÁLISIS CRIMINOLÓGICO. <p>ETAPA IV BÚSQUEDA EN VIDA</p> <p>PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, ALBERGUES, ORFANATOS</p> <ul style="list-style-type: none"> I. VULNERABILIDADESPECIAL; II. SISTEMA DE ALBERGUES, Y III. SISTEMA DE CASAS HOGAR (PÚBLICO Y PRIVADO) <p>ALERTA PLATEADA; PERSONAS EXTRAVIADAS, SISTEMA DE SALUD Y BÚSQUEDA DE PERSONAS</p> <ul style="list-style-type: none"> I. CONDICIONES MÉDICAS Y SÍQUIÁTRICAS ASOCIADAS AL EXTRAVÍO; II. SISTEMA DE SALUD, Y III. BÚSQUEDA DE PACIENTES <p>PATRONES DE MIGRACIÓN, INSTITUCIONES Y ESTACIONES MIGRATORIAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> I. VULNERABILIDAD ESPECIAL II. RUTAS; III. COLABORACIÓN DIPLOMÁTICOS IV. ESTACIONES MIGRATORIAS, Y V. ALBERGUES. <p>EXPERIENCIAS DE ÉXITO EN BÚSQUEDA DE PERSONAS MIGRANTES CENTROAMERICANAS</p> <ul style="list-style-type: none"> I. ESTRATEGIAS DE BÚSQUEDA EN VIDA DE LARGA DATA; II. FUENTES DE INFORMACIÓN, Y III. ESTRATEGIAS DE ACERCAMIENTO Y CONTACTO <p>DESAPARICIÓN POR TRATA DE PERSONAS</p>			
--	--	---	--	--	--





		<p>I. TRABAJO FORZADO CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL, Y II. EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA DESAPARICIÓN DE MUJERES.</p> <p>AUSENCIA VOLUNTARIA</p> <p>I. CUSTODIA DE MENORES; II. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GÉNERO; III. SUSTRACCIÓN DE MENORES, Y IV. DERECHO A LA PRIVACIDAD</p> <p>BÚSQUEDA FORENSE</p> <p>ESCALONAMIENTO DE BÚSQUEDA FORENSE</p> <p>I. FOSAS COMUNES Y FOSAS CLANDESTINAS; II. POZOS ARTESIANOS; III. LUGARES DE EXHUMACIÓN, Y IV. CENTROS DE EXTERMINIO</p> <p>BÚSQUEDA Y LEVANTAMIENTO DE RESTOS HUMANOS.</p> <p>I. PLANEACIÓN; II. PROSPECCIÓN Y LÍMITES LEGALES PARA LAS COMISIONES DE BÚSQUEDA, Y III. CADENA DE CUSTODIA.</p> <p>IDENTIFICACIÓN HUMANA</p> <p>I. BIOMETRÍA; II. ANTROPOLOGÍA FÍSICA; III. GENÉTICA (CODIS); IV. DACTILOSCOPIA; V. MEDICINA FORENSE; VI. INSTITUCIONES FORENSES Y DIAGNÓSTICO NACIONAL, Y VII. BASES DE DATOS BIOMÉTRICAS (CRIMINALÍSTICAS Y CIVILES)</p> <p>HERRAMIENTAS PARA SEGUIR EL RASTRO</p> <p>TÉCNICAS DE BÚSQUEDA E INVESTIGACIÓN</p> <p>I. EL PLAN DE BÚSQUEDA; II. GEOLOCALIZACIÓN EN TIEMPO REAL; III. CATEO; IV. EXHUMACIÓN DE CADÁVERES; V. INTERVENCIÓN DE COMUNICACIONES PRIVADAS Y CORRESPONDENCIA; VI. DATOS CONSERVADOS; VII. SIARA; VIII. APIS; IX. VIDEOS DE SEGURIDAD TANTO PÚBLICA COMO PRIVADA X. BITÁCORAS DE CONEXIONES A</p>			
--	--	---	--	--	--

	<p>SERVICIOS DIGITALES; XI. REDES SOCIALES; XII. ARCOS CARRETEROS; XIII. REGISTROS MIGRATORIOS; XIV. REGISTROS VEHICULARES, Y XV. SISTEMA DE XVI. INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG).</p> <p>CRONOGRAMA DE TRABAJO</p> <p>EL CRONOGRAMA DE TRABAJO DEBERÁ EJECUTAR TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, DURANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.</p> <p>FECHA DE INICIO: UN DÍA NATURAL POSTERIOR A LA FECHA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>FECHA DE TÉRMINO: 21 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL COMIENZO</p> <p>GARANTÍA: EL PROVEEDOR SE DEBE COMPROMETER A CUMPLIR CON LOS SERVICIOS SOLICITADOS, A REPORTAR Y MANTENER UNA COMUNICACIÓN ABIERTA Y TRANSPARENTE CON LOS MANDOS QUE INDIQUE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, GENERAR LOS REPORTES QUE SE REQUIEREN CON LOS FORMATOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE SE SOLICITEN, DURANTE EL PERÍODO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA CONCLUSIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA SOLICITUD DE REPOSICIÓN REALIZADA POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO VÍA TELEFÓNICA O VÍA REMOTA.</p> <p>ENTREGABLES:</p> <p>1.- MANUALES IMPLEMENTADOS EN LA CAPACITACIÓN, ENTREGADOS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO.</p> <p>2.- EVIDENCIAS GRÁFICAS, PRESENTADAS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL TÉRMINO DE LA CAPACITACIÓN.</p> <p>3.- CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN, ENTREGADAS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL TÉRMINO DE LA CAPACITACIÓN.</p> <p>4.- INFORME FINAL QUE CONJUNTE LOS ENTREGABLES SOLICITADOS Y QUE INCLUYA UN RUBRO DE ANTECEDENTES Y</p>			
--	--	--	--	--

		<p>CONCLUSIONES, ENTREGADAS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL TÉRMINO DE LA CAPACITACIÓN.</p> <p>5.- LISTAS DE ASISTENCIA, ENTREGADAS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL TÉRMINO DE LA CAPACITACIÓN.</p> <p>6.- MATERIALES DIGITALIZADOS (CURRICULUM DE LA EMPRESA, FICHAS TÉCNICAS, MATERIALES EXPUESTOS EN SESIÓN Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA), ENTREGADOS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO.</p> <p>7.- VIDEOS ENTREGADOS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL TÉRMINO DE LA CAPACITACIÓN.</p>			
			GRAN TOTAL:	\$438,000.00	\$ 90,080.00
					\$ 508,080.00

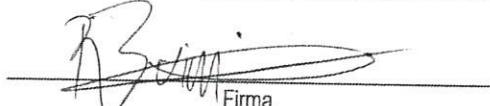
Quinientos ocho mil ochenta pesos ⁰⁰/M.N.

NOTAS:

1. Indicar la descripción (genérica), la sumatoria del subtotal, I.V.A., y total.
2. Indicar el gran total en número y letra, los cuales deberán coincidir.
3. Los Montos deberán ser en Moneda Nacional.
4. **FAVOR DE RESPETAR EL FORMATO ESTABLECIDO.**

Condiciones de pago:	del CFDI y conforme a lo establecido en el apartado IX inciso c) de la CONVOCATORIA de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
Tiempo de entrega:	stardar 22 días naturales después del fallo.
Entregables:	<ol style="list-style-type: none"> 1. MANUALES IMPLEMENTADOS EN LA CAPACITACIÓN, ENTREGADOS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO. 2. EVIDENCIAS GRÁFICAS, PRESENTADAS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL TÉRMINO DE LA CAPACITACIÓN. 3. CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN, ENTREGADAS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL TÉRMINO DE LA CAPACITACIÓN. 4. INFORME FINAL QUE CONJUNTE LOS ENTREGABLES SOLICITADOS Y QUE INCLUYA UN RUBRO DE ANTECEDENTES Y CONCLUSIONES, ENTREGADAS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL TÉRMINO DE LA CAPACITACIÓN. 5. LISTAS DE ASISTENCIA, ENTREGADAS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL TÉRMINO DE LA CAPACITACIÓN. 6. MATERIALES DIGITALIZADOS (CURRICULUM DE LA EMPRESA, FICHAS TÉCNICAS, MATERIALES EXPUESTOS EN SESIÓN Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA), ENTREGADOS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO. 7. VIDEOS ENTREGADOS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL TÉRMINO DE LA CAPACITACIÓN.
Tiempo de reposición y/o reparación:	30 días naturales a partir de la solicitud
Lugar de entrega:	Oficinas Administrativas de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de Aguascalientes ubicadas en Palacio de Gobierno, Planta Baja, Plaza de la Patria s/n, Zona Centro, C.P. 202000. Aguascalientes, Ags.

Garantía de los bienes:	El compromiso de cumplir con los servicios solicitados, a reportar y mantener una comunicación abierta y transparente con los mandos que indique la Secretaría General de Gobierno, generar los reportes que se requieran con los formatos y en los términos que se soliciten, durante el periodo de prestación de los servicios, durante la prestación del servicio y 30 días naturales posteriores a la conclusión.
Vigencia de la oferta:	<u>90 días</u>



Firma

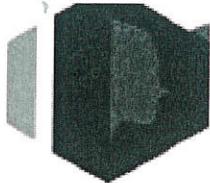
REBECA BENÍTEZ PIZAÑA

LUNA ROJA SOLUCIONES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE



Luna Roja Soluciones S de RL de CV RFC LRS171129911
Av Siglo XIX 502-5, Fracc. Lomas de Santa Anita, C.P. 20164
Aguascalientes, Aguascalientes.





INECC

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
Y ESTUDIO DE LA CONDUCTA CRIMINAL

10

ANEXO G
PROPUESTA ECONÓMICA
APARTADO VI NUMERAL 10 DE LA CONVOCATORIA

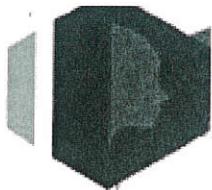
Fecha: 28 de Noviembre 2021
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL
NÚMERO IA-901004997-E20-2021 (número de control interno DGAD-IF-07-2021)

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1.-	1	Servicio	Certificación para el personal de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas	\$ 499,000.00	\$ 499,000.00	\$ 79,840.00	\$ 578,840.00
GRAN TOTAL:					\$ 499,000.00	\$ 79,840.00	\$ 578,840.00

Quinientos setenta y ocho mil ochocientos cuarenta 00/100 pesos

NOTAS:

1. Indicar la descripción (genérica), la sumatoria del subtotal, I.V.A., y total.
2. Indicar el gran total en número y letra, los cuales deberán coincidir.
3. Los Montos deberán ser en Moneda Nacional.
4. FAVOR DE RESPETAR EL FORMATO ESTABLECIDO.

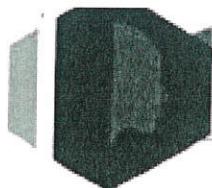


Certificación en Búsqueda de Personas

ETAPA 1

- Orígenes e instancias de la lucha contra la desaparición de personas
 - Historia y concepto de la desaparición de personas
 - I. Nombrar y resistir la desaparición;
 - II. Guerra fría, guerra sucia;
 - III. El circuito de la desaparición;
 - IV. La problemática contemporánea,
 - Experiencias nacionales de búsqueda de personas
 - I. Experiencias de deconstrucción y coordinación celular;
 - II. Estrategias de búsqueda;
 - III. Análisis de Contexto
 - IV. Sistema de información
 - Experiencias internacionales de búsqueda de personas
 - I. Argentina;
 - II. Kosovo;
 - III. Guatemala
 - IV. Colombia
 - La persona buscadora frente a las leyes y protocolos
 - Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas
 - I. Historia, antecedentes, contexto y proceso de creación de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas y la Ley 677;
 - II. Principios; Conceptos;
 - III. Derechos de víctimas y familiares;
 - IV. Sistema Nacional de Búsqueda;
 - V. Comisión Nacional y Comisión Estatal;
 - VI. Tipos penales;
 - VII. Coordinación interinstitucional;
 - VIII. Registros;
 - IX. Búsqueda inmediata y búsqueda de larga data, y
 - X. Manejo de restos mortales.
 - Instituciones y normas de atención a víctimas.
 - I. Ley General y Estatal de Víctimas;
 - II. CEAIV y CEEAIV;
 - III. Experiencia de familiares con instituciones de atención a víctimas, y
 - IV. Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas
 - Principio de búsqueda diferenciada: Protocolo Alba y Protocolo Amber
 - I. Búsqueda diferenciada de niñas, niños y adolescentes;
 - II. Protocolo Amber;
 - III. Búsqueda con perspectiva de género, y
 - IV. Protocolo Alba.
 - Normas, estándares y organismos internacionales en materia de desaparición y búsqueda de personas

Descripción del Servicio:



- I. Contexto internacional en materia de derechos humanos y desaparición forzada: sistema universal y sistema interamericano;
- II. Convenciones internacionales;
- III. Órganos y mecanismos internacionales especializados, y
- IV. Principios rectores del Comité contra las Desapariciones Forzadas de la ONU.
- Amparo contra desaparición forzada.
 - I. Generalidad del Amparo;
 - II. Activación;
- Experiencias de búsqueda judicial

ETAPA 2

- La persona buscadora frente a sí misma.
- Seguridad y autocuidado
 - I. Evaluación de riesgos;
 - II. Contención y estabilidad emocional, y
 - III. Recursos de afrontamiento.
- La sociedad civil y la búsqueda de personas desaparecidas en México
- Organizaciones civiles especializadas
 - I. Historia;
 - II. Documentación de la desaparición, y
 - III. Proyectos específicos
- Movimiento de familiares de personas desaparecidas en México y experiencias de búsqueda ciudadana
 - I. Movimiento por la paz
 - II. Red de enlaces nacionales, y
 - III. Caravanas de búsqueda
- Medios de comunicación y búsqueda de personas
 - I. Organización periodística;
 - II. Narrativas mediáticas;
 - III. Denuncia, y
 - IV. Difusión
- La persona buscadora frente a las familias de personas desaparecidas
- Afectaciones a familiares y víctimas
 - Psicológicas psicosociales
 - II. Patrimoniales;
 - III. Jurídicas (laborales, civiles);
 - IV. Vulnerabilidad incrementada (p.e. extorsiones), y
 - V. Afectaciones diferenciadas
- Trato digno y no discriminatorio.
 - I. Estereotipos;
 - II. Derechos de las víctimas en la interacción con el funcionariado;
 - III. Re victimización;
 - IV. Empatía cognitiva, y
 - V. Artículo 120 de la Ley General de Víctimas
- Apoyo a familiares de víctimas de desaparición o no localización
 - I. Primeros Auxilios Psicológicos, y
 - II. Acompañamiento psicosocial a los colectivos de familiares de personas desaparecidas
 - Práctica de la entrevista a familiares de víctimas de desaparición o no localización